



## Debate sobre la sobrerrepresentación en el Congreso mexicano



Ciudad de México, 17 jul (EFE).- El **Gobierno de México** negó este miércoles que vaya a existir **sobrerrepresentación en el Congreso** del oficialista Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**), pero defendió el dominio que tendrá en la próxima legislatura (2024-2027) al argumentar que están dentro de los parámetros constitucionales.

En concreto, refirió que en 1996 se modificó el artículo 54 constitucional que se encarga de regular a los **diputados plurinominales** para evitar la sobrerrepresentación, por lo cual ningún partido político puede tener más de 300 diputados.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/sobrerrepresentacion-en-el-congreso-postura-del-gobierno/1822030>